

PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS AL POSGRADO

Fecha de cierre de convocatoria: 24 de marzo de 2017

CONVOCATORIA COMPLETA

[CONVOCATORIA >>](#)

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Formar investigadoras y profesionales de alto nivel académico quienes, con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos durante los estudios de postgrado, se conviertan en líderes en sus respectivas áreas de especialización para promover la equidad y contribuir con ello al desarrollo local y regional.

DESCRIPCIÓN DEL APOYO:

El CONACYT apoya la realización de cursos de fortalecimiento locales (colegiatura y manutención); la realización de una estancia técnica de un mes en una institución extranjera (curso, manutención, visa, pasaporte, traslado, seguro médico); la incorporación a un programa de posgrado del PNPC (trámites de admisión, inscripción, y gastos de instalación) de acuerdo con la convocatoria vigente.

REQUISITOS:

- Ser mujer indígena mexicana.
- Contar con título de licenciatura con promedio general de 8.0 como mínimo.
- Tener identificada el área de estudios en la que desea cursar un posgrado.
- Presentar carta de motivos y compromiso de dedicación de tiempo completo (formato libre).

IMPORTANTE: Las Becarias deberán tener dedicación de tiempo completo durante la vigencia de los apoyos, y para el caso de su ingreso a un programa de posgrado, durante éstos estudios. Las Becarias no deberán contar con beneficio personal de tipo económico o en especie, otorgado con motivo de otra beca o relación laboral vigente con permiso, comisión o licencia que permita la percepción de sueldo o salario; al momento de recibir el apoyo y durante la vigencia de la beca.

IDENTIFICACIÓN DE ASPIRANTES

Con el objetivo de identificar a las aspirantes que deseen participar, se solicita llenar el formulario disponible **AQUÍ** y enviarlo al correo **becas@copocyt.gob.mx** a más tardar el **JUEVES 16 DE MARZO**. Anexar además la siguiente documentación:

- Título o acta de examen profesional.
- Constancia de pertenencia a un pueblo indígena.
- Certificado de materias que avale un promedio general mínimo de 8 en la licenciatura. En caso de no incluir el promedio, anexar una Constancia de Promedio General emitida por la institución donde realizó sus estudios.
- Carta de motivos y compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios (formato libre).

INFORMES: Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica
Tels. (444) 8116666 y 8174646. Ext. 223 - becas@copocyt.gob.mx

